



Sesión del 11 de Marzo 1940 - Ordinaria en 1ª convocatoria

- Sres Asistentes
Alcalde
Sr. José Maicas
Concejales
" Miguel Romero
" Alonso Bea
" Julián Asensio
" Joaquín Ferraz
" Francisco Ferrán Pleta
" Antonio Maicas
" Lambertó Calvo
" Angel Gortazar
Secretario
" Pedro Bea..

Presume Sr. Secretario

Clasificación partidos
Determinados

En la Cuota de Teruel a once de marzo de mil novecientos cuarenta, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Sr. José Maicas borente con la asistencia de mi el Secretario se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria en primera convocatoria convocada por los Sres Concejales que al margen se relacionan.

Abierto el acto y dada cuenta del acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

En este estado la presidencia hace saber el fallecimiento del General Emperador, padre político del Secretario de la Corporación, asociándose con sentidas palabras al duelo que en estos momentos aflige a la familia de funcionario tan estimado, y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por tan irreparable pérdida, y se testimonie a la familia la participación que el Ayuntamiento toma en el pesar que la aflige en estos momentos; la Corporación en estos momentos reconociendo con carino los conmovedores frates de la presidencia, acuerda por unanimidad hacer constar en acta su sentimiento por el fallecimiento referido y hacer participe a la familia de la parte tan intensa que toma en el pesar que en estos momentos le aflige.

El Sr. Asensio manifiesta su conocimiento de una circular sobre clasificación de partidos veterinarios contra la que cree debe recurrirse, y como se le oigiera que ya la Corporación en la sesión pasada había tomado la iniciativa, se oigiera activar cuantos informes se determinaron sobre la cuestión planteada; y cambiando impresiones al propio tiempo acerca de la situación de los fer-

maquitos que no se habían presentado al servicio de la Corporación después de liberados a la terminación de la guerra, se acuerda por unanimidad, declarar amortizadas las plazas que ocupaban los dichos funcionarios, dando cuenta a la Jefatura provincial de Sanidad de esta determinación como resultado del recuento de las plantillas derivado de la actitud observada por los referidos titulares.

Baja vecinos a
S. Antonio Navarro

Entrados en el voto del día y dada cuenta de una instancia de S. Antonio Navarro Segura solicitando su baja de vecino debido al cambio de residencia señalada en Valencia y el informe de la Comisión de Gobernación expresivo de no haber inconveniente a que se acceda a la pretensión deducida, se acuerda por unanimidad, declarar baja de vecino de esta ciudad al solicitante Antonio Navarro cumplidos que sean los trámites y tiempo prevenidos en el Reglamento de Población y términos municipales, pasando lo actuado al Negociado de Estadística para su toma de razón y cuenta en los documentos de empadronamiento con la clasificación que le corresponda.

Aprobación Segura
del Presupuesto
1929

Vista la liquidación practicada del Presupuesto para el pasado ejercicio de 1929, con los estados de Créditos autorizados, movimiento de fondos, liquidación propiamente dicha, y comprobación de sus resultados, los cuales se estiman satisfactorios dentro del anomalos desarrollo que tuvo el Municipio durante el medio año anterior, se acuerda aprobarla en todas sus partes declarando la bien formada y base de las cuentas del pasado ejercicio disponiéndose exponerla al público por 15 días a los efectos de reclamación y remitir un ejemplar a la Sección de Administración Local, a los efectos prevenidos.



Sumario
de aguas

Hecha presente una instancia de Sr. Maria Florentina Yda. de Gregori solicitando licencia para acometer a su casa n.º 14 de la conchución de aguas potables para el servicio del edificio, y el informe de la seccion de Arquitectura manifestando de que puede autorizarse la obra previo deposito de 50 ptas como garantia de que separa en condiciones el pavimento que ha de verse precisado a levantar, se acuerda por unanimidad conceder a la solicitante la licencia que interesa, previo el deposito que señala la seccion informante.

apertura establecimientos

Hechas de manifestos instancias de Manuela Domate, Salvador Perez, Adelinio Benet, Antonio Ortega, Pedro Conde, Arsenio Bagnara, y (Maria Garcia,) en solicitud de licencias para la apertura de los establecimientos que cada uno indica y los informes de los negociados de Sanidad y Arbitrios determinando de que pueden ser otorgados los permisos que se interaron se acuerda por unanimidad, conceder a todos los solicitantes las licencias solicitadas, etc conformidad a los respectivos dictámenes, previo el pago de los derechos correspondientes y declaraciones reglamentarias de las bases tributarias que la seccion propone.

Jubilacion de Feliciano Biverra

Examinada instancia de Feliciano Biverra interesando se le conceda la jubilacion por imposibilidad fisica, y los informes del negociado de Personal y Camiones respectivos, se acuerda por unanimidad, etc conformidad con los dictámenes, conceder a Feliciano Biverra la jubilacion por imposibilidad fisica que solicita con el 80% de sus haberes por llevar 30 años de efectivos servicios, equivalentes a 2.433'60 ptas, anuales, cuatro quinientos del mayor sueldo disfrutado.

Resolución del
funcionario Antonio
Villarroya

Considerando seguidamente en sesión secreta para ver y fallar el expediente depurativo de la conducta del funcionario Antonio Villarroya en relación con el glorioso Alzamiento Nacional, se otorga cuenta de la propuesta del Instructor por la que se propone la destitución del mismo atendiendo las actividades desplegadas por el mismo en favor de los marxistas; y considerando que la apreciación de los hechos es de competencia de la Corporación, y que esta cuenta con facultades discrecionales para las determinaciones que a este fin, se acuerda por unanimidad, declarar separado del cargo de Chofer al expedientado Antonio Villarroya con pérdida de todos los derechos excepto los pasivos que pudieran corresponderle, y baje en el escalafón de los de su clase, continuando la sesión pública en la que se otorga cuenta de este fallo a los efectos de su publicación.

Despacho Alcalde

Presentados en el despacho de la presidencia los asuntos que se iban desarrollando, recaerón sobre cada uno de los cuales los siguientes acuerdos:

- 1º Queador enterada y participar haber asistido a la misa que ha tenido lugar en este día por los Martires de la Tradición invitado por atento saludo del Jefe provincial del Movimiento recibido por otra parte con tardanza.
- 2º Queador con satisfacción y mostrarse conforme con la idea de D. Miguel Artigas expresada en caritativa carta de construir un Palacio de Archivos y Bibliotecas, Museo provincial, dispáñendole puerce en contacto con la Junta de Reconstrucción a tal objeto, dando el interés que por este Servicio parece anima al Excmo Sr. Ministro de Educacion.
- 3º Queador enterada de la suma de posesion que participa en atento saludo el He Coronel Primer



Jefe del 5º Depósito de Caballos Lamentales e Inspector de la 5ª Zona Pecuaria y contestarle con el reconocimiento adecuado y la promesa de sincera colaboración a sus funciones.

4º Darle así mismo por enterada de la carta de la Alcaldía de Barineta sobre la conservación de dicha cinta o de cenefa o bandera curiosa y de valor histórico procedente de Teruel, y contestarla con las gracias más expresivas y la promesa de mandar a recogerla en momento oportuno para su conservación como estimable reliquia en local adecuado de esta ciudad.

5º Quedar igualmente enterada del curio de la Corona que ofrece D. Antonio Calvache, llevándola una vez recibida a la Cruz de los Baiños donde se dispone colocarla, expresando al donante las gracias más expresivas por la delicada atención que representa la ofrenda.

Nº 6º

Subscribirte a la obra en preparación "La España de Franco" formulando el correspondiente pedido por precio de 500 pts en atención a lo que la misma significa y al contenido sugestionario que indolentemente ha de alcanzar.

Obligaciones prestamo

Hecha presente la circunstancia de haber quedado terminados las diligencias de acuerdo con el Banco de Crédito Local de España para llegar a la operación de prestamo por 475.000 pts al objeto de cubrir el déficit de Gacetería resultante de las atenciones ordinarias y extra-ordinarias de la guerra, y por tanto, la necesidad de practicar las actuaciones finales de subscripción del contrato, otorgamiento de Escritura pública si se precisare y percibo de la fijada cantidad, se acuerda por unanimidad de todos los asistentes autorizar al Sr. Alcalde D.

Yoté Manuel Lorente con la amplitud necesaria que en derecho se requiera para la firma del convenio con la citada entidad Banco de Crédito Social de España, como así mismo de todos cuantos documentos se presenten, que garantice y certifique las condiciones del préstamo a este Ayuntamiento de la citada cantidad de 475.000 ptas. ya aceptadas y aprobadas con anterioridad, y percibo de la referida suma.

Seguidamente, previo examen de las facturas que las contienen, razonaron sobre las cuentas que se obran los acuerdos siguientes:

Una de Criado y Lorenzo importante 414 ptas por lo que se hizo observar no alcanzar más que a su mitad puesto que constituyendo el encargo en seis pares de botas de goma sumaba doce tal factura siendo su importe por tales doce, y se acuerda aprobarla por la cifra que contiene a condición de que manoten otros seis pares.

Otra de Vicente Raig por ocho pares de botas para los funcionarios uniformados fue aprobada por su importe de 400 ptas.

Dos de la Hospedería Moderna importantes 16'45, y 141'60 ptas por estancias de huéspedes de honor durante las fiestas de liberación fueron aprobadas.

Otra de Villanueva por impresos para Arbitrios por 535 ptas fue aprobada.

Otra de la posada del Pozal importante 868 ptas por estancia de huéspedes de honor durante la conmemoración de la liberación fue aprobada. Otras del mismo importantes 460 y 68 ptas respectivamente por socorros de comidas a estudiantes, fueron aprobadas, pero con la observación de que en adelante no se obran admitir estas facturas sin el conocimiento previo de la Alcaldía.

Pasados al período de ruegos y preguntas se formularon los siguientes:



86
Sr. Gargarrán

Noticié que organizar ferias y fiestas como parece ser el propósito de hacer para San Fernando, debe serlo a base de corrillos de toros, puesto que sin este espectáculo, no resultan los actos a los que faltaría animación seguramente. Comprendido por todo lo necesario que se hace lo que el Sr. Gargarrán propone, se acuerda que la comisión con el Sr. Alcalde visite al Sr. Gobernador en obsequio de averiguación de la posibilidad de contar con la plaza de toros para aquella fecha y la entidad que haya de proceder a su reparación.

Sr. Fernán Gómez.

Propone que con motivo del tratamiento anti-rabico a que tiene que someter el funcionario D. José Batizares a un tipo suyo se le conceda una gratificación por su trabajo en la recuperación y reparto de máquinas; no se encuentra conforme esta forma de auxilio por la mayoría de los asistentes al reconocer que el esfuerzo realizado por el trabajo aludido no corresponde a la concesión de gratificación para la cual estaría en las mejores condiciones cualquier otro funcionario, y como fórmula de solucionar la situación creada con la monoteleura del perro, se acuerda hacer al empleado en cuestión un adelanto hasta de 500 ptas a cuenta de los sueldos atrasados que pueda tener reconocidos.

Sr. Bea

Señala la necesidad que el Negociado de Quincallas tiene de temporeros que auxilien a los empleados en esta operación de máxima urgencia y encarecimiento; y reconociendo la necesidad se acuerda que por el jefe del Negociado Sr. Canzuela se nombre dos o tres temporeros durante las necesidades apremiantes del trabajo a realizar, a los cuales se les señalarán los e-

Remprovesel

momentos de 4'50 pto. diarios a obtener de los días de trabajo, y pagaderos por semanas o quincenas, y que la declaración de que los funcionarios de esta índole y así designados no adquieren derecho alguno.

Con lo cual y sin otros asuntos de que tratar, se terminó la sesión entendiéndose la presente que firmare los Sres. Alcalde, Sres. Asistentes y Secretario que certifica,

Por: *[Firma]*
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]

Sesión Extra-ordinaria del día 12 de Marzo

Sres Asistentes
 Alcalde

- 1. José Maicas
- Concejales
- 1. Miguel Romero
- 1. Alonso Bea
- 1. Valentín Castaños
- 1. Arsenio Sabido
- 1. Julián Atencio
- 1. Joaquín Ferrán
- 1. Martín Maicas
- 1. Jo Ferrán Flea
- 1. Antonio Maicas
- 1. Angel Gorrizar
- 1. Alfonso Ferrer

En la Ciudad de Ornel a doce de Marzo de mil novecientos cuarenta, se reunieron, siendo los diez y nueve horas del mismo, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Maicas Coruck, los tres Concejales anotados al margen con el objeto indicado en la convocatoria y a los fines que la misma expresa.

Da la cuenta del estudio efectuado para la adquisición de una operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España, se acuerda por unanimidad efectuar dicha operación por un importe de Cuatrocientas Setenta y Cinco mil pesetas destinadas a cubrir el déficit de Tesorería y de acuerdo con las normas siguientes:

a) Adquisición de la mencionada cantidad